

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 13398/2023 en el que la egresada Anabella Karen ORTIZ solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 15 y 17 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Anabella Karen ORTIZ (DNI: 38.476.256), nacida el 16 de octubre de 1994 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura" con fecha de egreso el 14 de octubre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 360/2023


Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA